



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°336.-

DALCAHUE, 06 de abril del 2023.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°350-351-352. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar Grado 18° de La E.M.S. y Don Rubén Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:Don Fabian Gonzalez, desbroce en camino Pochito. El 06/04/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en tractor patente FVCY-69. DON Marcelo Erices, realiza cuneteo red de agua en el sector de Butalcura camino El Río. El 06/04/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en retro DTTZ-15. Don Ruben Saldivia, traslado de funcionarios del departamento de cultura y organizaciones comunitarias a la Junta de vecinos del sector de Culdeo. El 09/04/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en camioneta JJDY-61 y/o LJBF-19.-**
2. **Don Luis Iglesias Álvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S.: retiro de residuos clasificados Tenaun-Dalcahue. El 06/04/2023, (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en camión LJBF-19.-**
3. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.y Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:Doña Kissy Sepúlveda, participar en una capacitación en Puerto Montt sobre "Pensión Garantizada Universal" . Don Abraham Hurtado, como chofer. El 12/04/23(VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81. –**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.**
- Siaper

RCCC/CIVG/RCCC/PYOA/fmee